

# Programa electoral municipal Valladolid 2019-2023

EJE I. Una ciudad comprometida, participativa y solidaria



\_ #LaMejorValladolidPosible

 **Pilar del Olmo** <sup>®</sup>  
Candidata del PP a la alcaldía de Valladolid

- I. **Una ciudad comprometida, participativa y solidaria.**
- II. Una ciudad amable para los autónomos, las empresas, el comercio y el empleo.
- III. Una ciudad habitable, sana e inteligente.
- IV. Una ciudad orgullosa de su historia y su cultura.
- V. Una ciudad que mira al futuro construyéndola entre todos.
- VI. Una ciudad con una Administración municipal más moderna, transparente, eficiente y con menos impuestos.

**SITUAR A LAS PERSONAS EN EL CENTRO DE LA ACCIÓN POLÍTICA.** Éste es sin duda nuestro principal objetivo, que tiene dos derivadas: la apuesta por políticas de proximidad y la apuesta por la proximidad de la política.

**Políticas de proximidad dirigidas a dar respuesta a las necesidades vitales de las personas.** Que se expresan como compromiso con las políticas de solidaridad. En forma de servicios sociales. De cláusulas sociales en los contratos administrativos. De actuaciones integrales en los barrios más vulnerables, actuando contra la exclusión social. De mejoras en la gestión de la atención a la dependencia. Defendiendo que la igualdad de las personas con discapacidad ha de ser un elemento transversal en la vida municipal. Con respuestas al cada vez mayor envejecimiento de la población, que nos obliga a avanzar hacia Ciudades Amigas de las Personas Mayores y, por ello, a comprometemos a dedicar una concejalía específica para este colectivo y a prevenir y combatir su soledad no deseada, entre otras medidas. Que se expresan como compromisos con los jóvenes, que son el futuro de la ciudad, por lo que debemos retener su talento y facilitar su emancipación a través de políticas de vivienda y empleo.

Asimismo, no podemos dar ni un paso atrás en la lucha por la igualdad y contra la violencia de género, ni en la integración social de los inmigrantes, porque defendemos la igualdad esencial de todos los seres humanos. Trabajaremos para su integración total en nuestra sociedad.

**Y proximidad de la política.** Para que toda la ciudadanía se pueda implicar en un proyecto compartido, el Ayuntamiento tiene que ser la casa de todos. En cualquiera de los niveles de gobierno y de forma singular en el Gobierno municipal, el más cercano a los ciudadanos, es precisa una democracia más participativa. Reforzaremos el diálogo con la sociedad civil, aumentaremos la transparencia y abriremos espacios compartidos entre todos para que vuestra voz sea escuchada. Porque al final eso es lo que os va a permitir sentir lo público como algo cotidiano y propio. El municipalismo útil es para los ciudadanos y es de los ciudadanos. Porque la ciudad es vuestra. Vosotros la hacéis, vosotros le dais vida, vosotros la proyectáis al futuro. Nos comprometemos a mantener relaciones fluidas con todo el tejido asociativo. Y apostaremos por el Diálogo Social.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS

### Una ciudad que no excluye a nadie

1. Incluiremos **cláusulas sociales** en los contratos del Ayuntamiento para favorecer la integración social y el desarrollo sostenible.
2. Ampliaremos y mejoraremos el funcionamiento de los **comedores escolares en verano**.
3. Fortaleceremos el apoyo a las familias, consolidando las **ayudas para hacer frente a la pobreza energética y al pago de alquiler o hipoteca**.
4. Pondremos en marcha una ayuda específica para mujeres embarazadas con escasos recursos.
5. Garantizaremos un mínimo de 100 litros diarios por persona de **agua gratuita para familias vulnerables**.
6. Potenciaremos el **Banco del Tiempo** con el objetivo de acercar a 1.000 el número de personas inscritas a lo largo de los próximos cuatro años.

7. Desarrollaremos el **Plan de Convivencia Ciudadana Intercultural** de manera participada con todos los agentes que trabajan en favor de la integración y, en especial, con las ONG y las asociaciones de personas inmigrantes.
8. Redefiniremos todas las líneas de trabajo del **Centro Integral de Inmigración** del Ayuntamiento de Valladolid con la finalidad de atender las principales necesidades de las personas inmigrantes, como el acceso a la vivienda, al empleo y la formación, los servicios sociales, los servicios de traducción, etc.
9. Contaremos con las **asociaciones de personas inmigrantes** en los principales eventos culturales de la ciudad y evitaremos cualquier tipo de segregación en su organización.

### **Una ciudad con unos servicios sociales robustos**

10. En el primer año de mandato aprobaremos el **Catálogo de Servicios Sociales** del Ayuntamiento de Valladolid.
11. Ampliaremos el **servicio de respiro familiar** en estancias diurnas durante los fines de semana y festivos.
12. En los seis primeros meses aprobaremos un **Programa de Integración Social en los barrios más vulnerables**, comenzando por **Las Viudas** y el **29 de Octubre**.

13. Reforzaremos la formación del mediador y mejoraremos la gestión de las ayudas a las actividades de **mediación gitana e intercultural**.
14. Potenciaremos el programa especial 'Albergue de invierno' y el servicio de comedor para las **personas sin hogar**.
15. Estableceremos facilidades para el pago de los impuestos y las tasas municipales, especialmente para las **familias inmersas en situaciones de dificultad económica**.
16. Impulsaremos convenios de colaboración con **entidades del Tercer Sector** con el objetivo de garantizarles una financiación estable para actuaciones y proyectos de medio y largo plazo.
17. Invertiremos en los **espacios públicos de recreo**, haciéndolos **más accesibles** y mejorando los equipamientos para menores y personas con algún tipo de discapacidad.
18. En los primeros 100 días nos reuniremos con los **colectivos con mayores dificultades de desplazamiento** para tener en cuenta sus propuestas en la elaboración del **nuevo Plan de Movilidad Sostenible**.
19. Pondremos en marcha un **proyecto piloto con semáforos inteligentes** que permitan ampliar la duración de la luz verde para facilitar el tránsito de peatones con movilidad reducida en algunas de las zonas de mayor tráfico.

20. Ampliaremos el programa **‘Cuidar al cuidador’**, destinado a quienes tienen personas mayores dependientes a su cargo.
21. Potenciaremos el programa de **huertos ecológicos urbanos**.

### **Una ciudad que mejora el acceso a la vivienda para todos y especialmente para los jóvenes**

22. Potenciaremos las medidas dirigidas a garantizar el **acceso a una vivienda digna y adecuada** y mantendremos el compromiso de no utilizar pisos procedentes de desahucios para el parque público de viviendas.
23. En el primer año de mandato **impulsaremos el alquiler de viviendas vacías** a través de mediación pública.
24. Reforzaremos los apoyos a la **rehabilitación de viviendas en los barrios**, y de forma singular las dirigidas a mejorar la accesibilidad y ahorro energético.
25. Buscaremos una colaboración más intensa entre administraciones públicas dentro de política de **Áreas de Regeneración Urbana** e impulsaremos la rehabilitación del polígono Viudas-Aramburu.



## Una ciudad que apuesta por la igualdad de oportunidades

26. Aprobaremos un nuevo **Plan de Igualdad de Oportunidades** en el primer año de mandato contando con la participación del tejido asociativo y las ONG.
27. Incrementaremos el **número de plazas de escuelas infantiles**, especialmente en los barrios con población más joven.
28. Trabajaremos en un plan quinquenal de **conciliación y lucha contra la brecha salarial**.
29. Impulsaremos, a través de la contratación pública, la responsabilidad social corporativa en materia de **planes de igualdad**.
30. Realizaremos campañas de sensibilización y de educación sobre **igualdad de género**.
31. Promoveremos talleres para adolescentes y jóvenes que les enseñen a **detectar y prevenir actitudes sexistas**.
32. Continuaremos profundizando en el modelo **‘Objetivo Violencia Cero’** en todas las áreas municipales .

33. Impulsaremos la **formación especializada en violencia de género** de los efectivos de la Policía Municipal.
34. En el primer presupuesto que elaboremos **incrementaremos los recursos del Plan de Prevención de la Violencia de Género.**

### **Una ciudad que se preocupa por los más jóvenes**

35. Aprobaremos un nuevo **Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.**
36. Pondremos en marcha un **programa para fomentar el hábito de reciclaje** entre los jóvenes.
37. Intensificaremos las **actuaciones en materia de ciberacoso y acoso escolar** con los menores, con el fin de prevenirlo y erradicarlo.
38. Crearemos una **bolsa de alquileres de habitaciones en viviendas de personas mayores y familias** dirigidas a facilitar la estancia de estudiantes, especialmente en la zona centro.
39. En el primer año de mandato pondremos en marcha la **figura del mediador para prevenir adicciones**, incluyendo también las adicciones sin sustancia.

40. Facilitaremos a los jóvenes el **acceso a viviendas desocupadas en el centro o en barrios envejecidos de la ciudad**, tanto a través del alquiler como de la compra.
41. Pondremos en marcha un **programa integral de atención a jóvenes en riesgo de exclusión**, en colaboración con las entidades del Tercer Sector.
42. Promoveremos **programas de empleo para jóvenes en situación de exclusión**, en el marco del Diálogo Social y en colaboración con las empresas de Valladolid.

### **Una ciudad donde los mayores vean atendidas sus necesidades**

43. Crearemos una concejalía para las personas mayores.
44. Pondremos en marcha todas las medidas posibles para que Valladolid se convierta en una **Ciudad Amiga de las Personas Mayores**.
45. En los seis primeros meses de mandato elaboraremos **un Programa de Prevención de la Soledad no Deseada** con la participación de las ONG y las asociaciones del sector.

46. Agilizaremos el **acceso a los servicios de ayuda a domicilio, comida a domicilio, limpieza, lavandería, canguros para mayores y teleasistencia** y lo incluiremos en el Programa de Prevención de la Soledad no Deseada.
47. En los seis primeros meses de mandato pondremos en marcha un **programa de fisioterapia básica gratuita en los centros de día**, en colaboración con las universidades.
48. Ampliaremos la **Red de Centros de Personas Mayores** para ajustar la oferta a las necesidades por zonas de la ciudad, empezando con un centro en Parquesol.
49. Continuaremos promoviendo el **aprendizaje a lo largo de la vida**, a través de un plan de mejora consensuado con los usuarios.
50. Impulsaremos la **evaluación del envejecimiento activo de Valladolid** para contribuir a la toma de decisiones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen.
51. Facilitaremos **suelo municipal para viviendas dirigidas a personas mayores** que faciliten el envejecimiento activo.

## Una ciudad donde los vallisoletanos puedan participar activamente

52. En los seis primeros meses de mandato crearemos la **Asamblea Ciudadana**, para fomentar la implicación de los vecinos en la mejora de la ciudad.
53. Pondremos en marcha mini **concejos abiertos** en los que el concejal de barrio dará cuenta de las actuaciones municipales en la zona y recogerá sugerencias y propuestas de los vecinos.
54. Potenciaremos los **Presupuestos Municipales Participativos** mejorando el grado de cumplimiento de las medidas que finalmente se incluyan tras el proceso de participación ciudadana.
55. Instauraremos el **premio ‘Ciudadano más Cívico’**.
56. Potenciaremos el **Diálogo Social** como factor de progreso económico y de cohesión social.
57. Mejoraremos el **apoyo técnico, económico y de infraestructuras al amplio movimiento asociativo de Valladolid**, por su imprescindible papel en la definición y desarrollo de las políticas municipales.
58. Fijaremos **criterios sobre el uso de los espacios públicos** por parte de asociaciones, colectivos y casas regionales en un proceso dialogado.

59. Mejoraremos la **representatividad de las asociaciones de personas mayores** en los órganos de participación del Ayuntamiento.
60. Adaptaremos los procesos de participación ciudadana para **incrementar la implicación de jóvenes y mujeres en la política municipal**.
61. Modificaremos la composición del **Consejo Municipal de Inmigración**, de manera que se garantice la presencia de representantes de las asociaciones de personas inmigrantes en condiciones de igualdad respecto al resto de agentes representados.
62. Garantizaremos la **coordinación entre el Ayuntamiento y los clubes deportivos** para la organización y realización de eventos deportivos de especial relevancia para la ciudad.